

## INFORME DE GERENTE

Salinas, 15 de abril de 2003

A los Accionistas y Junta de Directores de la Compañía  
**CORPORACIÓN INDUSTRIAL COMERCIAL CINCO S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañía, pongo a disposición de ustedes, el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio al 31 de diciembre del 2002, el cual detallo a continuación:

Se cumplió con todas las disposiciones de la Junta General y el Directorio de la compañía y también con las metas trazadas para el ejercicio económico presente. No se presento inconveniente de ningún tipo en lo laboral, puedo expresar que cumplimos con puntualidad todas las obligaciones tributarias y laborales que exigen las leyes.

Las ventas con relación al año anterior disminuyeron parcialmente, puesto que los diferentes factores económicos no fueron favorables como se esperaba para la actividad que realizamos, como también para nuestros clientes desde el inicio de año, pero a pesar de ello al termino del ejercicio se pudo mejorar las técnicas de producción e investigación generando mejorar la calidad de nuestro producto (larvas de camarón), de esta manera captar mayor interés de nuestros clientes.

El costo de venta para este periodo presenta un **96.66 %** con relación a las ventas brutas, quedando una utilidad bruta en venta de un **3.34 %**, mantuvimos una perdida por mortalidad total, lo que nos obligo a la emisión de N/C., respectivas, claro esta después de las confirmaciones hechas por nuestros técnicos, lo que representa un **6.91%** de descuentos con relación a las ventas brutas.

Los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes vigentes en el Ecuador, además de prestar las informaciones y la ayuda requerida por el señor sobre el mismo.

Atentamente,



**GIOVANNY DELGADO B.**  
**GERENTE GENERAL**